

Prepara tu instalación

Garaje comunitario · Datos y preguntas para pedir presupuesto

Antes de pedir una visita

- ☐ Coche y versión; kilómetros habituales y horas que pasa aparcado.
- ☐ Localidad y plaza: propia o alquilada; planta y número de plaza.
- ☐ Ubicación del contador y si el edificio tiene preinstalación.
- ☐ Fotos de la plaza y del recorrido accesible, sin abrir cuadros eléctricos.

Ocho preguntas para el instalador

01 Equipo y potencia

¿Qué modelo y potencia propone para mi coche y mi uso diario?

02 Origen del suministro

¿De dónde se toma la electricidad y cómo se mide mi consumo?

03 Recorrido y metros

¿Qué recorrido incluye, cuántos metros y a qué precio se cobra el extra?

04 Obra y acabados

¿Incluye canalizaciones, pasos entre plantas y reposición de acabados?

05 Protecciones

¿Qué protecciones y comprobaciones requiere mi instalación?

06 Gestión de potencia

¿Necesito balanceo de carga y está incluido el equipo necesario?

07 Documentación

¿Qué certificados, registro y otros trámites incluye en mi caso?

08 Precio y servicio

¿Cuál es el total con impuestos, las exclusiones, los plazos y las garantías?

Comunicación a la comunidad

Consulta el modelo editable y sus instrucciones antes de enviarlo.

La solución técnica debe definirla una empresa instaladora habilitada.

Compara dos presupuestos

Rellena las casillas en un lector de PDF compatible y guarda una copia

Compara el mismo alcance

Pide por escrito lo que falta. Una casilla vacía significa que queda por aclarar.

Qué comparar	Presupuesto A	Presupuesto B
Empresa y fecha		
Cargador y potencia		
Metros incluidos / extra		
Canalización y obra		
Protecciones		
Balanceo de carga		
Certificados y trámites		
Total con impuestos		
Exclusiones y extras		
Plazo y forma de pago		
Garantía y atención		

Para tomar la decisión

Revisa el alcance, las condiciones y el servicio además del total. No descuentos ayudas o deducciones que todavía no tengas confirmadas.

Modelo de carta e instrucciones

Fuentes: REBT e ITC-BT-52; Ley de Propiedad Horizontal, art. 17.5;
Código Civil de Cataluña, art. 553-36.3. Enlaces y alcance en la web del kit.